
**¿Qué es una
Cooperativa?**

**¿Para qué se
Organizan las
Cooperativas?**



Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
Desarrollo Rural
Negocios Rurales-Servicio de Cooperativas

Informe de información cooperativa 50-S
Abril 1999

¿Qué Es Una Cooperativa?

Las cooperativas son negocios controlados por las personas que las utilizan quienes son los dueños. Las cooperativas se distinguen de otros negocios ya que los socios son los dueños y las mismas operan para el beneficio de los miembros, y no para rendir ganancia para inversionistas ajenos. Al igual que otros negocios, la mayoría de las cooperativas están constituidas bajo las leyes estatales.

En los Estados Unidos existen más de 40,000 cooperativas que sirven a uno de cada cuatro ciudadanos. Las estructuras comerciales cooperativas proveen seguros, créditos financieros, cuidado a la salud, alojamiento, servicio telefónico, energía eléctrica, transportación, cuidado infantil, y servicios públicos. Los socios utilizan las cooperativas para comprar comida, bienes de consumo, y materiales de negocios y producción. Los agricultores utilizan las cooperativas para la elaboración y comercialización de sus cultivos y ganado, para comprar provisiones y servicios, y para obtener crédito para sus negocios.

¿Para Qué Se Organizan Las Cooperativas?

Las cooperativas se organizan para:

1. Mejorar el poder negociador;
2. Reducir los costos;
3. Obetener productos o servicios no disponibles de otro modo;
4. Expandir oportunidades de mercado nuevas y ya existente;
5. Mejorar las calidad de los productos o servicios; o
6. Aumentar los ingresos.

Principios De Los Negocios Cooperativos

Las diferencias entre las cooperativas y otros negocios son expresadas generalmente con tres amplios principios los cuales caracterizan a todas las cooperativas y explican cómo funcionan. Estos son los principios:

“Socio-Dueño”: Los socios son los dueños, y proveen el financiamiento necesario. Los socios financian las cooperativas de diferentes maneras.

“Socio-Control”: Los socios controlan el negocio. Eligen a la junta directiva, y aprueban cambios en su estructura y funcionamiento. La junta determina la política, y es responsable de vigilar por los negocios.

“Socio-Beneficio” (los socios se benefician):

Asegura que el único propósito de la cooperativa es proporcionar y distribuir beneficios a los socios de acuerdo al uso de los servicios. Los beneficios podrán incluir un servicio que no estaría disponible de otra manera; ejemplos: la posibilidad de vender o comprar en grandes cantidades; distribución de sobrantes basado en el nivel del patrocinio de los socios a la cooperativa.

Los Primeros Pasos...

Si le interesa en formar una cooperativa, el primer paso es aprender todo lo posible relacionado a las cooperativas. Esto incluye los aspectos legales, económicos, y financieros de los negocios cooperativos. Se recomienda conseguir la ayuda de un especialista en fomento de cooperativas, un abogado, y un contador. Esto aumentará sus posibilidades de éxito. Un especialista en fomento de cooperativas le puede ayudar a desarrollar una nueva empresa desde sus comienzos hasta que la operación esté funcionando correctamente. Una planificación Cuidadosa aumentará sus posibilidades de éxito.

10 pasos importantes para organizar una cooperativa:

1. Celebrar una reunión exploratoria con otros que tengan un interés en común para determinar si existen necesidades y deseos que Puedan ser solucionados como un grupo;
2. Seleccionar un comité directivo para dirigir el grupo durante el proceso de formación;
3. Hacer una encuesta de los socios potenciales;
4. Analizar los mercados de productos, provisiones, y servicios;
5. Preparar un plan de negocio;
6. Constituir la sociedad cooperativa legalmente
7. Adaptar los estatutos y seleccionar la junta directiva;
8. Encontrar fondos de inversiones- incluyendo las inversiones de los socios necesarias para llevar a cabo el plan de negocios;

9. Contratar a los administradores y los empleados necesarios. Adquirir las instalaciones y los equipos;
10. Comenzar el negocio.

¿Dónde Conseguir Ayuda?

Las oficinas del USDA Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (*Rural Development*) mantienen personal en la mayoría de los estados especializado en fomento de cooperativas. Ellos pueden ayudarle a evitar las dificultades iniciales que muchos negocios encuentran durante su proceso de formación y a lo largo de primeros años de operaciones. Otro recurso para ayuda es el Servicio de Cooperativas (*Cooperative Services*) de Negocios Rurales -Servicio de Cooperativas de USDA (*Rural Business-Cooperative Service*) localizado en Washington, D.C. Servicios de Cooperativas tiene personal profesional que pueden ayudarle a organizar una cooperativa y proveer asistencia técnica a las cooperativas existentes.

Pueden comunicarse con:

Rural Business-Cooperative Service
 Box 3250
 Washington, DC 20250-3250

(202) 720-7558 (información general)
 (202) 720-3350 (solicitudes de proyectos)
 FAX (202) 720-2750
 Atención CDD

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe el discrimin en sus programas por razón de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, impedimentos, credo político, y estatus social o familiar. (No todas las razones aplican a todos los programas.) Personas con impedimentos que requieran de medios alternativos para comunicación sobre los programas (braille, tipografía agrandada, cassettes de audio, etc.) deben llamar al Centro TARGET de USDA al (202) 720-2600 (voz y TDD).

Para radicar una queja, escriba al Secretario de Agricultura de los EE. UU. Departamento de Agricultura, Washington, D.C. 20250, o llame al 1-800-245-6340 (voz) o (202) 720-1127 (TDD). USDA es un patrono con igualdad de oportunidad en el empleo.